



ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

GERENCIA DE ADQUISICIONES (DEPARTAMENTO DE LICITACIONES)

COMUNICADO No. 6

21 SEP 2012

L.A. 3/22 – REPARACIÓN DEL PUENTE FERROVIARIO SOBRE ARROYO LA
CURTIEMBRE – KM 482.130 LÍNEA LITORAL.

I. CONSULTAS

Pregunta No. 11: En la circular N°4, "II. Aclaración" se indica que en el caso de presentar una alternativa, el oferente deberá cumplir con la oferta básica. Agradecemos aclarar si la comparación entre oferentes se realizará a partir de la oferta básica, y la selección recaerá sobre el menor monto comparativo por la propuesta básica.

Respuesta: La comparación se realizará entre las ofertas presentadas, sean básicas o alternativas, de acuerdo a los criterios dispuestos en el artículo 22 y 23 del Pliego de Condiciones Particulares.

Se aclara que en caso de presentar propuesta alternativa se podrá modificar el rubrado de acuerdo a las características de la obra a realizar.

www.comprasestatales.gub.uy



Laura Martusciello
Gerencia de Adquisiciones

Tel/Fax.: (598) 2924 41 85

Email: afelicita@afe.com.uy

Dirección: Avda. Gral. Rondeau 1921, Oficina 806